

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Septiembre de 1901.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 14.197

Año XLVII.

El Guadalete.

Las enseñanzas técnicas y de obreros

EN NUESTRO INSTITUTO

La *Gaceta* del día 8 llegada anoche publica la rectificación del artículo 4.º del Real decreto sobre demarcación territorial de los Institutos, incluyendo al de Jerez entre los favorecidos por las enseñanzas técnicas, según telegráficamente había ofrecido el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

No solo se reintegran á nuestro Instituto los estudios del Magisterio, Agricultura, Industria y Bellas Artes, sino también las de Comercio, de los que parecía excluido por el Decreto de 17 de Agosto; se darán, pues, en el Instituto de Jerez todos los estudios elementales técnicos.

Hé aquí el texto que publica la *Gaceta*:

RECTIFICACION

Habiéndose cometido un error de copia en el artículo 4.º del Real Decreto sobre demarcación territorial de los Institutos publicado en la *Gaceta* del día 3 del corriente mes, se reproduce á continuación debidamente rectificado:

Artículo 4.º Los estudios del Magisterio y los elementales de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, incorporados á los Institutos por el Real Decreto de 17 de los corrientes, lo estarán en las provincias indicadas á los Institutos de Cádiz, Jerez, Córdoba, Coruña, Santiago y Oviedo respectivamente.

NO LO SENTIMOS

Nosotros no. Suscribir esa fórmula de mentido sentimiento que acompaña en los periódicos á la noticia del atentado á Mac-Kinley, es para nosotros de una violencia insoportable. No es que nos alegre crimen alguno; pero deplorarlo porque se trata de Mac Kinley ¿con qué motivo?

La vida del hombre más inútil y oscuro de la tierra vale más que la de este gran malvado. La suerte que no quiso librar del puñal de un salvaje á la inofensiva y doliente emperatriz de Austria, salvará tal vez á Mac-Kinley. Así verá con qué indiferencia, con qué fríos complimientos recibe el mundo la noticia del crimen, sin poder sincerar el duelo con la mención de algunas virtudes de la víctima, de algún título suyo á la compasión ó al respeto de las gentes.

En tales casos, cuando el delito hiere ó mata á los que están en la altura donde todo el mundo los mira, es bastante que ellos no hayan hecho daño, aunque no hayan hecho bienes, para que el público se apiade.

No así esta vez. Si traidoramente se puede asesinar á todo un pueblo, empoberarlo, hundirlo, deshonrarlo, ¿un solo hombre que hizo eso merecerá más que un pueblo, ha de estar más libre de la asechanza? Parece una expiación lo sucedido.

No se tome nuestro modo de hablar por alarde de patriotería ó desenfado. Nos inspiran precisamente sentimiento muy superiores á los de esa especie. Desde el punto de vista del patriotismo, lo que á los españoles nos parece un crimen de Mac-Kinley á los yankees les parecerá una obra meritisima. Para las que piensan que la conciencia está sobre la patria y sobre todo, Mac-Kinley es el gran corruptor de una democracia, un perverso que puso los medios más ilícitos, no para engrandecer á su nación que ya era grande y rica, sino para engrandecerse él halagando y explotando las pasiones de una muchedumbre desmoralizada.

No defendemos el atentado; pero si muere Mac-Kinley, no se podrá negar que es un hombre infame el que desaparece de una magistratura elevadísima, del sitio en que ha causado y puede causar los

mayores males por la acción y por el ejemplo.

(El Nacional.)

DESDE PARIS

Los retiros de la clase obrera.

El proyecto de ley referente á los retiros de la clase obrera suscita innumerables informes y mociones tan variadas como pintorescas en su desarrollo.

Tal sindicato admite el principio de la ley, con la condición de que toda la carga financiera que resulta de su aplicación recaiga únicamente sobre el patrono; tal otro se pronuncia abiertamente contra la ley en proyecto, presentándola á los ojos de los trabajadores como una nueva farsa del capitalista para engatusar á las clases laboriosas.

Si el Parlamento escuchase esas recriminaciones, se apresuraría sin duda á honrar el proyecto de ley con un entiero de primera clase, sin que en mucho tiempo oyésemos hablar de retiros obreros.

Pero, afortunadamente, los consejos generales (diputaciones provinciales) han querido manifestar su opinión sobre la materia, y muchas de esas corporaciones han estudiado tan importante cuestión con mucha prudencia y muy buen criterio.

Los consejos generales normandos son los que más partidarios se declaran de la constitución de retiros para toda la clase obrera.

La idea de hacer extensivos á todos los trabajadores, y no únicamente á una categoría privilegiada, los beneficios de la ley, predomina en las asambleas provinciales.

Pero al mismo tiempo que se pronuncian en favor de esos retiros, algunos consejos generales, como el del departamento del Sena Inferior, manifiestan su deseo de que el principio de la obligación desaparezca de la ley, y que la cuestión se resuelva apoyándose en el esfuerzo individual y en el ahorro libre, y más particularmente en la mutualidad.

Esfuerzo individual, ahorro libre, mutualidad; son palabras estas, que se emplean poco en la fraseología colectivista. Bueno es, pues, que se alcen voces autorizadas, dominando la discusión confusa á que da lugar el proyecto de ley, para hacer oír sanas verdades y recordar á los que quieren asegurar el pan y el descanso á su vejez, que no deben esperar lo todo: de esa especie de providencia que se llama el Estado y que en este momento anda algo escasa de tondos.

Entre los informes más sensatos podemos citar el del consejo general de la Gironda, relativo á la participación de todos los trabajadores del campo y de los que se ocupan en cualquiera explotación agrícola, en los beneficios y ventajas de la ley en proyecto.

Trátase de esa sólida clase de trabajadores rurales, de que se acuerdan raras veces los señores diputados, porque es una clase dócil y disciplinada, que vota como un solo hombre á los candidatos más cuerdos é inteligentes.

Los campesinos desiertan cada día más del trabajo rural para ir á aumentar las masas de obreros industriales de los grandes centros. Refractarios hasta ahora á la propaganda socialista, las clases trabajadoras de los campos no tardarán en entrar en el movimiento revolucionario, si los legisladores las desatendiesen por cálculo, por sistema ó por simple olvido, manteniéndolas constantemente alejadas del progreso, y sobre todo de los beneficios del progreso.

Discurso de M. Meline.

El jefe de los proteccionistas franceses ha pronunciado en Remiremont al final de un almuerzo un discurso que la prensa comenta mucho y del cual vamos á traducir, á título de información, los pasajes más substanciales.

«Durante la gran tormenta revolucionaria que removió tantas pasiones é

ideas, un sentimiento se mantuvo en pie: un ardiente amor á la patria.

«La patria, una, indivisible, intangible, era, para ellos, un verdadero dogma.

«En cuanto al ejército, no lo separaban de la patria; nunca les parecía demasiado fuerte ni demasiado poderosa.

«Nuestros revolucionarios modernos tratan de cambiar todo eso: la consideran como un obstáculo para sus designios; les parece demasiado fuerte y desean disminuirla reduciéndola á un papel de simple milicia.

«No pudiéndola destruir, tratan de minarla, arruinando las ideas fundamentales que constituyen su fuerza.

M. Meline reconoce, empero, que el mal causado por esa propaganda no es más que superficial, sin que llegue al fondo del país. Y lo que más le tranquiliza es ver que cuanto más se ataca al ejército, más toma el país su defensa. Según el ex presidente del consejo de ministros, los gritos de «Viva el ejército!» que se oyen al paso de las tropas, no son más que una instintiva protesta de la conciencia popular contra los ultrajes de que es objeto.

Dentro de pocas semanas, con motivo de la gran solemnidad que se prepara y que hará brillar á los ojos del mundo la fuerza, el poderío y el ardor patriótico de nuestro magnífico ejército, ese sentimiento se manifestará con un entusiasmo mucho mayor.

M. Meline termina diciendo que en ocasión de ese memorable encuentro del jefe respetado del gobierno francés y el gran amigo de la Francia, todos los franceses amantes de su país no tendrán más que un alma y olvidarán por un instante todo lo que les divide, para no formar más que un grande, un inmenso partido: el partido de la patria.

(Paris Nouvelles.)

Paris, 6 Septiembre 1901.

ALCANTARILLADO

Copiamos del *Diario de Cádiz*:

Dos palabras.

Cualquiera que pase la vista por el *Estado comparativo de gastos municipales* que formamos y que publicó la hoja 6 suplemento de *Diario* del miércoles 4 de los corrientes, (1) notará el ahorro ó economía que ha logrado introducir el actual Ayuntamiento.

Visiblemente demostrado está que han disminuído

en ptas. 203.300 los gastos del Ayuntamiento;
en » 53.300 los de Policía urbana;
en » 50.200 los de Obras municipales;
en » 16.000 los de Corrección pública;

en » 7.000 los de Imprevistos.
Total 331.800 pesetas—en junto— pero como se ha aumentado en pesetas 2.000 los de Instrucción pública y en pesetas 25.000 los de Beneficencia, y casi resultan compensados todos los correspondientes á cargas, apesar de figurar por moratoria á la Hacienda, pesetas 40.000, el líquido ahora asciende á pesetas 311.000 al compararlos con los del presente ejercicio.

No es, pues, posible efectuar mayor economía para 1902.

Sin embargo, como querer es poder, el municipio y los asociados podrían introducir algunas reformas.

Y si toman en cuenta un atrevido pensamiento que un amigo nuestro nos dice va á someter al Ayuntamiento, tal vez no haya que establecer arbitrios extraordinarios, máximo si como es posible con los especiales de la Junta de puerto que se forme se atiende en primer término á desinfectar los atramientos de la bahía próximos á la puerta del mar.

Apuntamos la idea y esperamos que pronto algo de utilidad pública se alcanzará para bien y salubridad de Cádiz tan digno de mejor suerte.

Cádiz, Septiembre 6, 1901.

Lo copiado anteriormente debe ser muy meditado por nuestro Excmo Ayuntamiento, que está en crisis y gravemen-

(1) Adolece de una errata en la columna de 1894 95, pues ha corrido dos lugares á la izquierda la cantidad 7.940 56, y han puesto 794.056 por patronatos.

te ofuscado con su proyecto de presupuestos.

La fiesta de Nuestra Señora de Regla EN CHIPIONA.

Con numerosa concurrencia de los pueblos próximos á Chipiona, y de esta villa, mas algunas familias de nuestra población, tuvo lugar antes de ayer en el Santuario de Nuestra Señora de Regla, la romería y función religiosa que desde hace muchos años se viene celebrando por los Rdos. Padres Franciscanos en honor y gloria de tan veneranda imagen.

El convento é iglesia de Regla distan de la villa de Chipiona, próximamente, como medio cuarto de legua, siendo el medio de comunicación una buena carretera, que está bordeada á ambos lados por frondosos árboles que le dan bonito y agradable aspecto. A la conclusión de la carretera y formando una hermosa explanada se encuentra el citado monasterio, hoy ocupado por religiosos de la Orden de San Francisco de Asís, en número de unos sesenta y cuatro, entre legos, coristas y profesos, dirigidos por el M. R. P. Rector Fray José Belvéz.

La presencia del mar cuyas olas bañan los muros del convento, y la deliciosa vista de la dilatada playa, dibujándose á lo lejos de ella el faro, y la silueta de Sanlúcar de Barrameda, forman un panorama tan bello y grandioso, que al que visita por primera vez el monasterio de Regla, colocado en sitio tan poético y encantador, le produce, tan ameno paisaje, una grata impresión de arrobamiento y admiración, siendo por ello tan lindo y solitario lugar el único y el más apropiado para dedicarse al estudio, á la oración y al recogimiento, propios de la vida en clausura.

En lo antiguo fué ocupado aquel por monjes agustinos calzados; exclaustrados éstos de España el año 1837, el edificio hubiera quizás sido destruído por la inclemencia del tiempo y la desidia de los hombres, si la acrisolada y reconocida piedad de los Sros. Sres. Infantes Duques de Montpensier (q. s. g. g.), no lo hubiera impedido renovándolo de su propio pecunio y haciéndole obra que le dieran la solidez que hoy tiene.

Tratando un célebre geógrafo español, D. Pascual Madoz, de la villa de Chipiona, dice que aseguran piadosas y respetables tradiciones que tan devota efigie de la Virgen de Regla fué adorada por el Gran P. S. Agustín, en su oratorio de Hipona, de cuya gran ciudad fué obispo. Ocurrida la muerte de este gran santo fué trasladada por tres religiosos á la iglesia donde hoy se encuentra, y que allí estuvo hasta la irrupción de los vándalos en Africa; y aun se añade que la milagrosa Virgen fué hecha ó construída por el evangelista San Lucas (el cual según los autores sagrados, fué notable artista) de cuyas manos pasó á San Pablo, hasta que al correr de los tiempos vino á poder del grande y sabio obispo de Hipona. El notable geógrafo, honra de nuestra patria, expresa que tenía la imagen de Regla tal fama de milagrosa, que no solo era visitada por los pueblos comarcanos del santuario y de Andalucía, sino hasta de las flotas españolas que venían de América.

A las once de la mañana del pasado Domingo, una apiñada y numerosa concurrencia de fieles ocupaba las naves de la modesta y sencilla iglesia de Regla, en la cual se celebró con la mayor suntuosidad la fiesta religiosa anunciada oportunamente en honor y gloria de la Natividad de la Virgen María, bajo la ya referida advocación. Ofició la misa el señor D. Rafael Segovia, cura de la parroquia de Chipiona, al cual acompañaron reyes tidos con dalmática, dos frailes franciscanos, fray Joaquín Varela y fray Bautista Gracia, el primero de subdiácono y el segundo de diácono, actuando de maestro de ceremonias, el Sr. D. Rafael Román, sacerdote de Sanlúcar de Barrameda. Al lado del Evangelio y en lugar preeminente, estaba de medio pontifical el Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero, arzo-

bispo de Valencia, que para, ello había venido de la antedicha población. Daban escolta en el presbiterio y de media gala cinco números de la guardia civil, al mando de un sargento del mismo instituto con bayoneta calada en los Mauser. En la nave central de la iglesia y en lugar preferente se hallaba el Excelentísimo Ayuntamiento de la villa de Chipiona presidiéndolo el alcalde D. Francisco Florido y Ruiz.

La parte musical estuvo á cargo de una pequeña orquesta compuesta de diez profesores, de los cuales, casi todos eran frailes de la comunidad Franciscana, siendo también Franciscano su director. Fueron cantados por seis voces los Kiries y el Gloria de la grandiosa misa del compositor italiano Rossi, siendo el credo de bonita factura y lo demás de la misa, música inédita de un maestro español, llamado M. Bravo.

Entre las voces se distinguió por su exquisito gusto y verdadera maestría, el tenor D. Florencio Orje, de Lebrija, el cual cautivó á su numeroso auditorio, distinguiéndose notablemente en los solos *Laus tibi y Qui tollis peccata mundi* del Gloria y *et in carnatus del Credo*, así como en unos versos en castellano, bastante bonitos, cantados á la virgen en el ofertorio. Dámole por ello, como aficionado que somos á la buena música, nuestra modesta enhorabuena á tan discreto cuanto inspirado profesor.

El panegirico de la fiesta lo tuvo el señor Elejalde y Coma, canónigo lectoral de la Catedral de Cádiz, que es muy conocido por aquí, pues goza, y con justicia, fama de ser un notable y elocuente orador; el cual ensalzó las grandezas de la Virgen con la maestría en el decir que siempre le distingue, siendo lo más notable la última parte de su discurso.

Concluída la función, tuvo lugar á las dos de la tarde la tradicional cuanto sencilla y conmovedora procesión de Nuestra Señora de Regla, por la explanada del convento. Formaban parte de aquella casi todos los Religiosos Franciscanos que residen en éste, con algunos otros señores sacerdotes; y también varios seglares, cerrando la comitiva el anciano Arzobispo de Valencia Sr. Herrero, y presidiéndolo todo el Ayuntamiento de Chipiona, con la modesta banda de música de la villa. Es de notar en esta procesión como en pocas, cuan verdadero y grande es el fervor de la abigarrada y numerosa concurrencia que la presencia, que con el mayor recogimiento y compenión pide desde lo más íntimo de sus corazones á la milagrosa Virgen el alivio de sus males y desgracias y cuya procesion resulta en aquellos lugares de un golpe de vista tan admirable y encantador, que son varias las personas que colocadas en sitio apropiado, sacan instantáneas de aquellos deliciosos paisajes, con moderna máquina fotográfica.

Respecto á la fama de milagrosa que tiene la Virgen que nos ocupa, baste decir que la iglesia donde se venera está llena en sus tres naves de pequeños cuadros al óleo, de ningún mérito artístico en nuestro concepto, pero descriptivos, todos ellos de acontecimientos ó sucesos, en que por la mediación de tan celebrada escultura, se han operado grandes milagros en momentos terribles y decisivos de la vida.

En la Romería de Regla estaban, de nuestra ciudad, los Sres. D. Joaquín Escudero, D. Juan García de Angulo, don Gregorio Gómez y D. Federico Botella, con sus respectivas señoras; D. Pedro Beigbeder, el P. Alfonso, Prior de San Francisco; D. Eladio García González, D. Carlos Bitaubé, D. José Horacio Herrero, D. José Ramírez López de Morla, D. José Adolfo Comba, D. Miguel Rubiales, D. Carlos Valenzuela y el que estas líneas suscribe.

A las tres de la tarde iba desfilando la multitud, muchos á pie y otros en bestias, muy aderezadas y compuestas y la mayor parte en numerosos coches que dejaban á los viajeros en Chipiona. Reputadas nuestras fuerzas con sana y nutritiva comida en la nombrada fonda del Castillo, que se encuentra todavía bastan-

te repleta de bañistas, marchamos por una bacheada y polvorienta carretera...

Immensa era también la muchedumbre que ocupaba los andenes de dicha estación...

JOAQUÍN V. AGUADO.

Un invento maravilloso

El electricista ruso M. Stiens, inventor de un teléfono sin hilos, cree haber hecho otro descubrimiento...

No tengo ninguna pretensión, ha dicho, de devolver la vista a los ciegos en el sentido ordinario de la palabra...

Mi aparato está construido de tal manera, que permite concentrar los rayos luminosos en el cerebro...

El periodista a quien M. Stiens hizo esta declaración se prestó personalmente al experimento...

M. Stiens hizo cesar el contacto y el paciente quedó otra vez como ciego. El inventor no permitió de ninguna manera...

M. Stiens no se contentará con devolver la vista a los ciegos, sino que pretende también hacer oír a los sordos...

DE CADIZ

Lunes 9.

Cada día es mayor el interés que hay por conocer todos los detalles que se relacionan con los Juegos Florales...

La designación de ésta depende del presidente Sr. D. Rafael de la Viesca...

El nombre de la Reina lo consultó el Sr. Viesca con algunos de sus compañeros...

No sabemos el nombre, pero sí podemos decir que será una señorita muy distinguida...

Los Juegos Florales serán seguramente el 19 y a más tardar el 20 de este mes.

Confirmada la noticia que publicamos días pasados, puede asegurarse que será mantenedor el Sr. D. Ramón Ventín.

Como es costumbre que el presidente del Ateneo hable en los Juegos Florales, y como en el caso presente huelga la presentación del Sr. Ventín...

Desmintió anoche el Sr. Gobernador civil el rumor de que marcha el próximo Jueves en uso de licencia de quince días.

Próximamente a mediados del presente mes quedará establecida la comunicación telegráfica entre Chiclana y Conil por la nueva línea que se está tendiendo por cuenta del Estado.

Esta estación queda intermedia en Chiclana y Vejer.

El Sr. Bonelo ha presentado dimisión de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de La Línea.

El Sr. Bonelo funda su dimisión en tener que ausentarse de La Línea por tiempo ilimitado.

Procedente de Cherbourg, y en 5 días de navegación llegó esta mañana a nuestro puerto el acorazado ruso Emperador Nicolás I, de 8.500 toneladas y 30 cañones.

Lo manda el capitán M. Newuck y la tripulación la constituyen 596 individuos.

Estuvo a bordo para cumplimentar al comandante de la nave el teniente de navío ayudante de esta capitanía Sr. Rolán.

Este acorazado se dirige a Tolón, y en Cádiz permanecerá probablemente tres días.

Esta mañana estuvieron a la vista de Cádiz 9 barcos de guerra ingleses que luego siguieron con rumbo al Sur.

La marinería franca de servicio del acorazado Emperador Nicolás I, bajó a tierra visitando la población.

El alcalde de Jimena comunica al señor Gobernador civil haber empezado a formar el expediente por denuncia del Sr. Alvarez y otros señores que siguen a éste en sus ideas.

Dicho señor Alcalde formula acusaciones contra los expresados señores.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Canmartín 61.

Se arriendan las siguientes fincas y pródios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo...

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 9ª siendo la obra de cuenta del dueño...

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acla, con noria y el huerto del Albaladejo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras en el A tillo de Capuchinos.

Pródios y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, peso de Capuchinos.

Pródios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabreteras.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracol, 13.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18.

Se vende chanzina para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arroyo de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar os vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

BAÑOS

En el Gabinete Atmiátrico establecido en la Cuesta de Castellanos núm 3, se ha hecho una instalación balnearia...

Baños templados de agua potable. Precios módicos.—Hay abonos a precios reducidos.—CASTELLANOS, 3.

SOLICITOS

para la introducción de mostos se hacen en la imprenta de este periódico.

Nuestro colega el «Heraldo de Cádiz» dedica en su número del Sábado un artículo a defender la conveniencia de la continuación en Cádiz de la Escuela Superior de Comercio...

«Lo más curioso es que Jerez, que se halla al tanto de lo que en este asunto ocurre, está gestionando que la Escuela Superior de Comercio se establezca en aquella ciudad, comprometiéndose su Ayuntamiento a cumplir las condiciones que para ello exige el ministerio.»

Nada menos exacto: ni Jerez ha gestionado que se le conceda una Escuela Superior de Comercio, ni el Ayuntamiento se ha ocupado para nada de este asunto. Lo que hay, ó mejor, lo que ha habido, es, la solicitud de que se establezcan en el Instituto los estudios elementales de Comercio, lo cual es cosa bien distinta de la

Escuela Superior, en la cual por ahora no piensa Jerez, no por falta de condiciones para que aquí se estableciera, sino porque sería inútil la pretensión, dado el criterio que reina en el Ministerio...

Suponemos que el Heraldo lo habrá comprendido así, pues con posterioridad, en el número del Domingo habla de nuestras peticiones solicitando la rectificación al Ministro...

Por ello enviamos las gracias al periódico gaditano.

Mañana tendremos el gusto de publicar un nuevo artículo que nos remite el Sr. D. Manuel Goytre.

No sabemos si es al señor Alcalde, ó al Sr. Miciano, ó al Sr. Mayor-domo del Ayuntamiento a quien hemos de suplicar nuevamente que se coleccionen ocho ó diez bancas, siquiera, en el jardín de Eguilaz...

En nombre de muchas personas pedimos esa pequeña mejora.

Por el gobernador civil de Cádiz, han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Jerez don Pedro Díaz Gutiérrez, D. José Benítez Cortina, D. Pedro López Gamboa, don José M.ª Tallafigo, D. Antonio Pina Crespo, D. Luis Muriel Oronoz, D. Manuel González Sierra, D. Simón López Fernández, D. Pedro González Fernández, D. Francisco Perea Muñoz, don Juan Martín Guillén y D. José Soto Ruiz.

Ateneo.—Para esta noche están convocados los señores que componen la Junta Directiva del Ateneo con objeto de organizar las Cátedras populares, la distribución de los trabajos para la inauguración del próximo curso...

A las dos de la tarde de ayer se reunió el Consejo de Administración del Monte de Piedad, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Alboloduy...

Adoptaron los acuerdos siguientes: Dar validez a lo acordado en la sesión del 17 de Junio último.

Hacer constar en acta la manifestación del Sr. Marqués de Alboloduy de que entre el Sr. Alcalde y él no ha existido animosidad ninguna obediendo lo anteriormente ocurrido a diversidad de criterio.

Consignar también que el Marqués de Alboloduy da las gracias al Consejo por el escrito que éste elevó a la Superioridad y que el Sr. Vicepresidente estima como una prueba más de la confianza que en él tienen depositada los Consejeros.

Y finalmente, dar las gracias al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por las deferencias de que ha sido objeto el señor Marqués de Alboloduy con motivo del recurso tramitado para su reposición en el cargo que ocupa y al Sr. Gobernador civil de la provincia por motivos análogos.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Procedente de Madrid llegó ayer a ésta la Sra. D.ª Rafaela Bohórquez Rubiales, viuda de Romero Benítez, a quien acompañaban su hermano don Rafael y su hermano político D. Rafael Romero Benítez.

El horno regulador.—Mañana Miércoles empezará a funcionar el horno regulador que con excelente acuerdo ha sido establecido por el Municipio. He aquí el anuncio publicado por la alcaldía con las prescripciones oportunas.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Realizado el proyecto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento sobre creación de un horno regulador, donde pueda adquirirse el pan al precio de fabricación, se hace público por medio del presente que desde la hora de las siete del Miércoles 11 del actual, se expenderá dicho artículo en el horno establecido en la casa número 12 calle de los Morenos...

1.ª Queda terminantemente prohibida la venta del pan fuera del local del horno donde ha sido elaborado, siendo castigado el que infrinja esta disposición con el comiso del género que en su poder se encuentre, sin perjuicio de la responsabilidad en que además pueda incurrir.

2.ª No podrá venderse pieza alguna de pan, sin que previamente sea pesada a presencia del comprador.

Jerez 9 Septiembre 1901.—José Oro

Bañistas ingresados en la semana última en el balneario de San Telmo:

Provincia de Cádiz.

Doña Cristobalina Marquez.—Don Manuel María González Gordon.—Doña Luisa González Gordon.—Doña Mercedes González Gordon.—Don José María Serrano.—Don José García Pelayo.—Don Pedro García Pelayo.—Doña Encarnación Gago.—Don Silverio de la Pascua.—Don José Navas. Don Manuel Durán Vázquez.—Doña Rosalía García Subirá.—Doña Francisca Alvarez.—Doña Rosa García Mateos.—Doña Matilde Ponce.—Don Manuel F. González Agreda.—Don José L. González Agreda.—Doña Dolores García Sánchez.—Doña Carmen Sánchez Prado.—Doña Francisca Gil Benítez.—Doña Carmen Mariño, viuda de Derio.—Doña Claudina Basthe.—Doña Antonia de Haro Sánchez.—Doña Francisca Morejón Lobato.—Don Pedro Sarmiento.—Don Luis Ysasi.—Don Félix Ruiz.—Doña Rosario Romero.

Provincia de Sevilla.

Doña Manuela de la Corte.—Doña Antonia Casado, de Sánchez.—Don Vicente Bellac Sánchez.—Doña Eulalia Franco Romero.—Doña Amparo Murga de la Vega.—Doña Dolores Alva y Hernando.—Doña Rosalía Laborde y Hernando.—Doña Rosario García Zambrano.—Doña Dolores Fernández Lora. Doña Matilde Laso.—Don Rodrigo Laso.—Doña Josefa Carbajo.—Doña Carmen Canto.—Doña Juana Moreno Piñero.—Doña Josefa Torres.—Doña Carlota Antúnez y Molina.—Sra. Condesa de Montegil.—Doña Petra Adorno y Agreda.—Doña Elvira Adorno y Agreda.—Don Ramón Charles

Provincia de Badajoz.

Don José Buiza.—Don Francisco Buiza.—Doña Teresa Buiza.—Doña Dolores Ruiz.—Don Juan Ruiz y Noble.—Doña Teresa Soto.—Doña Dolores Mota.

Madrid.

Don Pablo Valledor. Bañistas ingresados hasta el día de hoy, 756.

Aumento en más en relación con la misma fecha del año anterior, 152.

Dice «El Arcobricense»:

«Muy en breve será abierto en esta ciudad un nuevo casino de carácter político en el que figurarán los afiliados al partido republicano.

La instalación será en el local de la calle Cuesta de Belen esquina a la de Castelar y tenemos entendido que ya están presentados los estatutos a la autoridad competente.»

El gobernador civil de Sevilla Sr. Ordax, ha recibido una carta del ministro de la Guerra general Weyler, manifestándole que no podrá ir a Sevilla hasta después de haber visitado nuevas posesiones de Africa. Además ruega no se organicen en su obsequio banquetes ni actos de honor, pues se verá en la necesidad de no aceptarlos, por haberlos rehusado en Barcelona y en Mallorca.

En Murcia al «mitin» de las sociedades obreras asistieron 500 individuos: pronunciáronse discursos de carácter socialista.

Hizo una suscripción para las víctimas de los sucesos de la Coruña.

López Domínguez ha declarado en San Sebastián, su conformidad con Tetuán y Romero, para la concentración política.

Cree funesto para el nuevo reinado, el turno de Sagasta y Sivela.

Necesítase de partidos nuevos. Y ahí están ellos tres completamente nuevos a disposición de las empresas como los cómicos silbados y sin contrata.

La tirada de pichones celebrada en Caulina el Domingo, resultó muy animada y concurrida, tirándose nueve piñas.

El próximo Domingo se repetirá la fiesta.

Una pareja de la guardia rural detuvo ayer a un niño de once años presunto autor del hurto de cinco pesetas cometido en una choza del pago de la Serrana.

Riña.—En la mañana de ayer riñeron en la plaza del Progreso dos mujeres, resultando ambas con heridas en la cabeza.

Una de ellas ingresó en la Carcel.

En las oficinas de consumos se recaudaron el Domingo 2.205'41 pesetas y ayer Lunes 4.643'85 pesetas.

Por falta de número de concejales no celebró anoche sesión nuestro Municipio.

Después de pasar una temporada en Rota, llegó ayer a ésta la familia de nuestro apreciable amigo D. Juan González Rojas.

En la oficina de la comandancia de la guardia municipal, se encuentra a disposición de su dueño una cartera de lienzo que contiene documentos de interés para su dueño.

Dicha cartera fué encontrada en las calles.

Completamente restablecido de la dolencia que durante algún tiempo ha sufrido el apreciable facultativo D. Juan Blanco y Ponce, vuelve desde

hoy a hacerse cargo de la asistencia del cuarto distrito de la Domiciliaria.

El niño Juan Toscano Rodríguez (a) Veneno, autor de la grave herida del niño Cristóbal del Ojo Tejero, fué ayer presentado a un guardia municipal, quien lo condujo a presencia del Juez de instrucción del distrito de Santiago.

Después de prestar declaración el Veneno ingresó en la Carcel.

D. Manuel Losada y García, maestro auxiliar interino de una de las escuelas públicas de esta ciudad, participa a esta alcaldía haber sido nombrado con igual cargo para una escuela de Sevilla.

Anoche será próxima mente las nueve y media pasaban por la línea férrea de Jerez a Sanlúcar, dos jóvenes llamados Andrés Robles Díaz y Zarco Murillo, naturales y vecinos de Granada, quienes buscaban sitio por aquellas inmediaciones donde pasar la noche.

Al llegar a las inmediaciones del primer puente, saliendo de ésta, oyeron los lamentos que exhalaba una persona, y al acercarse al sitio de donde partían los lamentos, vieron a un hombre que tendido boca abajo estaba en el centro de la vía, junto al rail derecho.

Inmediatamente dieron aviso al guarda-aguas Baltasar Doblas Rubio, quien lo comunicó al subje de la estación.

Dado aviso al sereno Antonio Pérez, se corrió la palabra al inspector Paulino López, que estaba en la esquina de la calle de Arcos, quien puso el suceso en conocimiento de las autoridades.

De la Casa de Socorro salió una camilla para recoger al herido, pero cuando llegó donde este se encontraba ya era cadáver, por lo que no se le movió.

En la vía férrea se personaron el juez de guardia Sr. Morales, actuario Sr. Ballesteros y oficial Sr. López y el médico forense Sr. Benítez Navarro, que apesar de encontrarse enfermo acudió a cumplir su misión.

El cadáver presentaba completamente destrozado y seccionado el brazo derecho fracturado el maxilar superior y ligeras rozaduras en la pierna derecha.

Representaba el muerto tener unos cincuenta años; el pelo canoso y bigote.

No pudo ser identificado y de orden del Sr. Juez fué trasladado al depósito del Cementerio.

Se ignora cómo ocurrió este suceso, y es de extrañar no fuese visto el muerto por el maquinista del tren de Sanlúcar, que salió de ésta a las 8'50 de la noche y que ocasionó la desgracia.

En la subasta de carnes verificada ayer han quedado contratadas a los precios siguientes:

De vaca: a 1'38 pesetas kilogramo.—Sube 2 céntimos. De lanar: a 1'20 pesetas.—Sube 10 céntimos. De macho cabrío: a 1'18 pesetas.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Job title and number of workers. Includes Jardines (9), Riego (6), Unión (5), Higuera (4), Santo Domingo (3), San José (4), Horno calle Morenos (5), Clavel (4), Callejón de Alunados (1), Total (41).

Plata Sanson.—Única premiada en París con «Medalla de oro.»

En el Bazar González, exclusivo depósito de esta plata en Jerez, se pueden adquirir a precios de fábrica, cubiertos, artículos de comedor y de fantasía y todas las producciones de la fabricación Sanson, Roten y París.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías a quienes las pidan.

Tubos eléctricos.—Se instalan en gran economía por Mateo María, Lugo vante núm. 5.

Disposiciones de las Autoridades.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia proveer por concurso una plaza de Médico del cuerpo facultativo de la Beneficencia Domiciliaria dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, se anuncia al referido concurso por término de 30 días contando todos los que transcurran desde el siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia, a fin de que las personas que reuniendo las condiciones reglamentarias deseen optar a dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Excelentísima Corporación, antes de las diez y siete horas del día en que termina el plazo citado.

Jerez de la Frontera 9 Septiembre 1901.—José Oronoz.

Se convoca á los señores accionistas de la LITOGRAFIA JEREZANA á la Junta general que se celebrará el 16 del actual, á las nueve y media de su noche, en el domicilio social, Vicario, 16, para tratar de la inversión del aumento del capital emitido en la construcción de una fábrica de cápsulas metálicas y tapones de corcho.

Colegio de San José PLAZA DE SAN MARCOS 15

Estudios libres de las asignaturas del Bachillerato. Contadores de Comercio y Profesores Mercantiles.

Se arrienda la casa calle Barja número 8.—Darán razón, Arcos 44, bodega.

Se arrienda una bodega de 50 botas de asiento en la calle Carpinteros número 3. — En la misma casa darán razón.

ALMONEDA.—En la calle Evora 15, se venden varios muebles á precios muy económicos.

ALMONEDA.—Larga 54.—Por 15 días improrrogables, desde el Jueves 12 al 27 del corriente.—Abierta de las diez a las diez y seis.

Se arrienda el rancho del Tambor en la Alcañal de los Arzobispos y media. Se venden dos carros y otros enseres.—Razón Mesones, 6

Uvas de mesa.—Se preparan para la exportación á lejanos países las clases más resistentes, con envase adecuado para su buena conservación. Se sirven pedidos en Agosto y primera quincena de Septiembre.

Para pormenores, dirijense á Manuel Gamboa Ramírez, Sol 25, Jerez

Se arrienda un precioso partido en la plaza de Eguilaz, con vistas á la calle Larga. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echazá, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Se traspasa un negocio en condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño.—Darán razón en los atos de la Poda del Matadero.

REJAS DE ARAR.—Se venden á once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

Nuestra Señora de los Dolores Centro de enseñanza libre para parvulitos, bajo la dirección de persona competentemente instruida. Queda establecido desde el día 2 del corriente, calle Ancha núm. 13, pral. Para adultos: clase de idioma francés, por horas. Honorarios sumamente módicos.

Se arrienda una casa entera con patio, jardín y corral en 12 duros y un piso bajo en 5 duros.—Darán razón San Blas y Plaza Mercado (almacén)

LA FAVORITA.—Casa de préstamo: calle Caballeros núm. 22. El Martes 1.º Octubre de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en su hasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 42 47) al 14.588 y las ropas número 7.585 al 11.509 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Marzo de 1901, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Así mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior y no son renovados antes de dicho día 1 de Octubre. Jerez de la Frontera á 1 de Septiembre 1901

Colegio de San Juan Bautista. PRIMERA ENSEÑANZA. Las clases de dicha enseñanza vuelven á abrirse el día 2 de Septiembre. Durante este mes ingresarán todos los alumnos á las nueve de la mañana y saldrán á las cinco de la tarde.

EL NIÑO. Esta preciosa obra del insigne Doctor Tolosa Latour se vende en la librería calle Larga número 33. Precio, 3 pesetas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS. PRESIDENTE Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Capital social: 15.000.000 de pesetas. SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Agente en esta: D. BALDOMERO RUBIO Y MORALES, Encaramada. 12

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. El Médico Director del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta: EN EL BALNEARIO: De seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario. INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

FIN DE TEMPORADA, GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE ESTACION. Surtido completo en PFERUMERÍA, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL. Depósito de ENCAJES y TIRAS BORDADAS, á precios sin competencia. Depósito exclusivo de la acreditada PLATA MENESES, á precios de fábrica. GARCIA Y COMPANIA LANCE: IA 21 Y REMEDIOS 12. TELÉFONO 142.— LOS DOMINGOS CERRADO.— PRECIO FIJO VICHY CATALÁN CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre. Aguas naturales reunidas por sus virtudes curativas para todas las dolencias de estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc, etc, y siendo igualmente á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa del Representante, Escuela 17.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ FERNANDO TEJERA FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofa, Tejera y C.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Peldanos.

Hielo transparente é higiénico á 15 cts. de pta. el kilo de la nueva fábrica «La Española.» Se vende en los siguientes despachos, Calles: Francos núm. 42, Larga, 30; Paul, 2 (fábrica de hielo) y tienda «El Cantabrico», Corredera y Evora. Desde 10 kilos en adelante se servirán á domicilio los pedidos. Teléfono número 106.

PEDICURO D. José García Vélez, sucesor y nieto de D. Francisco Vélez G. Bonell (Q. S. G. G.), establecido en Cádiz, cal. de San José 45, b. j. izquierda, participa á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes. Los avisos se reciben por escrito en el Hotel Jerez, los días 14 y 29 de cada mes. REGISTRO CIVIL DISTRITO DE SANTIAGO DIA 6 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María del Rosario Barrero Sánchez. Defunciones. Manuel Pérez Cantero. DISTRITO DE SAN MIGUEL DIA 7 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Luisa Pruaño Vega, Domingo Elena Fernández, Manuel Delgado Salas, Cristóbal Vilches Pérez, Isabel Sanjuán Hidalgo, Manuela Misa Alvarez.

Gloria Vázquez Chacón. Guillermo Vázquez Chacón. Defunciones. Enrique Bustos García. Manuela Castro Moreno.

Estado de servicios municipales DIA 8 DE SEPTIEMBRE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día. 10 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 180 Nodrizas que se pagan de este capítulo 28 Transeuntes socorridos. 00 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 0 HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 149 Entrada en el día de la fecha 2 Total. 151 Baja por curados 2) 2 Id por fallecidos. 0) 2 Existencia que queda. 149 CARCEL Presos existentes del día anterior 58 Id. entrados en el día de la fecha 4 Total 62 Han salido. 2 Quedan. 60

Matadero de Jerez. RESE: DEGOLLADAS EN EL DIA 9. RESES PESO PRECIO Vacuno 13 1478 1,2 kls 1'66 ptas Lanar 19 255 200 > 1'20 > Cabrios 0 00 300 > 1'20 > De cerda. 14 1473 000 > 0'00 >

Casa de Socorro Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 35 Curaciones practicadas 86 Individuos vacunados 0 Total 51 Jerez de la Frontera 9 de Septiembre 1901 — E Secretario, José Fernández.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dich iglesia. SANTO DE HOY.—San Nicolás de Tolentino cf. y el Bto. Vicente de San José mr. MAÑANA.—San Pedro C over, cf., y Santos Prot y Jacinto, mrs

Telegramas Dietas á los diputados italianos.—Proposición que se presentará.—También en Alemania. Madrid 9, á las 8. La Cámara italiana habrá de discutir entre otros proyectos, así que reanude sus trabajos, el que concede dietas á los diputados. Si se presenta la objeción de que no puede gravarse el presupuesto con las cantidades que aquellos suponen, varios diputados propondrán que la suma á que ascienden se cubra disminuyendo en igual cantidad la lista civil. Este mismo asunto del pago de dietas á los representantes del país se halla á la orden del día en Alemania, debiendo informar sobre el mismo el Consejo federal.

Romero en Madrid.—El estado de Mac-Kinley.—El agresor.—Contra el anarquismo. Madrid 9 de Septiembre de 1901, á las 10'20. Llegó en el correo Romero Robledo. En Buffalo el último boletín dice que Mac-Kinley descansó algunas horas siendo su estado satisfactorio. El agresor se parece mucho á Bresci. La Prensa inglesa reclama una enérgica represión contra el anarquismo.

Cortes fecundas.—Fin del tetuanismo. Madrid 9, á las 10'50. Los ministeriales aseguran que las Cortes serán fecundas en buenas leyes. Considerase disuelto el tetuanismo.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 9 SEPTIEMBRE á las 16'30. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 72'35 Al contado (títulos) 72'25 Al contado (cartas) 72'20 Mercado fuerte.

Amortizable 5 p. 8 92'80 Acciones del Banco de España 485'00 Id. de la C. Tabacalera. 392'50 CAMBIOS. Paris 40'30 Londres 35'38 Exterior español en Paris. 00'00 FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

La comisión del Muni. Madrid 9 de Septiembre de 1901, á las 18'15. La comisión española del Río Muni se ha posesionado del Bata.

Telegrama de gracias.—Mac Kinley fuera de peligro. Madrid 9, á las 18'45. El ministro yanki ha recibido un telegrama de su gobierno dando gracias al de España por el pésame. Añade que se considera á Mac Kinley fuera de peligro.

Pidal y el Concordato.—Noticia desmentida.—Consulta previa. Madrid 9, á las 19. El Duque de Almodóvar desmiente que Pidal se niegue á gestionar la reforma de concordato. Dicese que el Papa nada resolverá sin consultar antes á las congregaciones.

Primera piedra de un asilo. Madrid 9, á las 23. Dicen de San Sebastián que los Reyes y los Príncipes de Asturias han colocado la primera piedra del Asilo de San José. Bendijola el arcipreste asistiendo gran concurrencia y todas las autoridades, el Duque de Almodóvar, la Junta de señoras fundadoras del Asilo y un numeroso público.

ULTIMA HORA Madrid 9, á las 23'20. Dicen de Buffalo que tiene menos recargo Mac-Kinley, el cual podrá volver á sus funciones dentro de tres ó cuatro semanas. Madrid 9, á las 23'45. Dicen de San Sebastián que el embajador de Rusia visitó á la Reina y tuvo una conferencia de media hora. Los políticos atribuyen importancia á la entrevista. El Duque de Almodóvar la niega.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Val-ncia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne. LUNES Y VIERNES á las cuatro. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca

Vapores ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. MARTES 10. 8 00 de la mañana. 10 00 de la mañana. 11 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 45 de la tarde. 3 00 de la idem

PLATA MENESES UNICOS REPRESENTANTES GARCÍA Y COMPANIA Lancería 21 y Remedios 12. Venta á precios de fábrica — Gran surtido en objetos de mesa, iglesias y salones. — Especialidad para regalos.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. A. Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem. Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16. Jerez en el Bolsillo Guia económica para 1901 En rústica. 1 pesetas. Encuadernada. 1'50

Teatro Eslava A las ocho.—El guitarrico. A las nueve.—La viejecita. A las diez.—El último chulo. A las once.—El Mississippi. Imprenta de «El Guadalete.»

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	HORAS					ESTACIONES	HORAS				
					Ex-preso.	Corr.	Mixto	Mixto	Mixto		Ex-preso.	Corr.	Mixto	Mixto	Mixto
4.82	4.59	2.72		Cádiz Salida.	15 09	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid Salida.	20 20	21 40	7 25		
4.85	3.28	1.98		San Fernando	15 30	6 44	11 29	15 58	19 4	Córdoba (F.)	7 10	12 20	6 35		
4.84	2.28	1.35		Puerto Real	16 01	7 02	12	16 17	19 23	Empalme de Córdoba	10 19	15 40	6 35		
4.83	1.41	0.89		Puerto de Santa María	16 39	7 50	12 30	16 40	19 50	Sevilla	10 29	16 18	7 08		
2.96	1.94	1.14		Jerez (F. E.)	16 39	7 50	12 30	16 40	19 50	Dos Hermanas	10 51	16 41	7 37		
3.96	2.97	1.83		Lebrija	17 02	8 15	13 00	17 15	20 00	Utrera (F. E.)	11 20	17 15	8 02		
6.00	4.54	2.71		Las Cabezas	17 52	9 10	14 00	18 15	21 00	Alcantarillas	12 19	17 55	8 59		
7.38	5.53	3.35		Las Alcantarillas	18 30	9 50	14 45	19 00	21 45	Las Cabezas	12 19	18 21	10 18		
8.83	6.84	4.03		Utrera	18 58	10 50	15 45	19 55	22 45	Lebrija	12 19	18 40	10 38		
10.90	8.14	4.81		Dos Hermanas	19 22	11 31	16 30	20 40	23 30	El Cuervo	13 11	19 20	11 19	8 20	
12.65	9.40	5.63		Sevilla (Plaza de Armas)	19 22	11 31	16 30	20 40	23 30	Jerez (F. E.)	13 31	19 45	11 41	8 50	
14.02	10.51	6.33		Empalme de Córdoba	19 43	11 53	16 50	21 00	24 00	Puerto de Santa María	13 31	19 45	11 41	8 50	
15.38	11.39	6.79		Córdoba (F.)	20 23	12 30	17 25	21 35	24 30	Puerto Real	14 02	20 25	12 29	9 34	
16.40	12.42	7.57		Madrid Llegada	20 23	12 30	17 25	21 35	24 30	San Fernando	14 24	20 51	12 52	10 2	

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES	Horas	ESTACIONES	Horas
4.82	0.32	0.21		Jerez	17 20	Bonanza	5 55
1.85	1.20	0.74		Jacubilla	18 25	Sanlúcar	6 25
3.92	2.50	1.46		La Tabla	18 44	Alcázar	6 50
4.38	2.82	1.67		Sanlúcar	14 28	Alcázar	7 8
				Bonanza	23 45	Jerez	15 15

NOTAS.—1. Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sabados.
2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4.30, llegando a las 8.42.—Regresa a las 7.00 y llega a la estación de Jerez a las 9.50.
Para dicho tren se despachan billetes de 3.ª clase.

EN LAS FILIPINAS.

CALLE TORNERÍA, NÚM. 3 Y 5

GRAN Realización

Precio fijo,--Ventas al contado.

LA ESCOCESA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA MENDIZABAL, 2 DOMINGUEZ Y C. a Local que fué de la anti ca Sociedad MORENO Y QUINTANA

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en TEJIDOS como en CONFECCIONES para la próxima estación, se REALIZAN CUANTAS EXISTENCIAS HAY EN ESTA CASA A PRECIOS TAN SUMAMENTE REDUCIDOS, que no admiten competencia.—PRECIO FIJO. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con patente de invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad real. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado a la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 a 16 volts y de 10 a 80 miliamperes, se comprueba con un voltímetro ó un miliamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no respondiera a lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, córneas, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Carrretas, 19. pral. Madrid. Consulta por correo. Se remite gratis folleto explicativo a quien lo solicite.

INOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causamos la debilidad los males del estómago, los dolores, los estados nerviosos que principian por temblor y sacan en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sacaban su mal al síntoma que más les molestaba. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación; nerviosismo; males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas fluctuantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
 - En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
 - En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.
- La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koech, preferido de todos, enfermos y médicos.
- El Tónico Koech vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koech se vende a 9 pesetas en las boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que usan a diario.

CONSULTA D. Malas Especialidades de los pobres y de las provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (Calle de Calatrava). VENERO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DÍAS. Hemorragias (fugas), Cápsulas Koech, 2 pías. Orquitis, Ligas, chancros, verrugas. Formada Koech, 3 pías. Para hombres de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinetes Médicos Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis y por correo. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

El DIGESTIVO HERRERA, 4 pías, cada pía en las boticas de España. Con las Dispepsias, Gastritis, Dolores de Estómago, etc. Consultas gratis y por correo. Van correo por sellos ó libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumatismo, inflamatorio nervioso ó gástrico que causa el MAL DOLOR (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Siempre indolente que siempre cura. Consulta gratis, y van correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda suciedad, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura arterial ó impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TÉS, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 EXPERIMENTOS 300 CURAS

CONSERVADOR THOMPSON, 4 pías, caja. Venta boticas y Gabinetes Médicos Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por correo. Van correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Con receta y sin peligro a toda edad y por cualquier que sea el procedimiento. Remite con sellos, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Consultas gratis.

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCES Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de capitales importantes poblaciones de su provincia.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suca con pocos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS — POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Del Ldo. A. Soto

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCES Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de capitales importantes poblaciones de su provincia.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. D. Vicente Masferrer